

**I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGIÓN DE LOS RÍOS**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 138
REUNIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE PAILLACO**

FECHA : 07 de octubre de 2020.-

HORA DE INICIO : 15:05 HORAS.-

HORA DE TÉRMINO: 16:14 HORAS.-

En Paillaco a siete días del mes de enero del año 2020, siendo las quince horas con cinco minutos, en la sala de Concejo Eduardo Camino Habitch, se procede a iniciar la Reunión Ordinaria N° 138 presidida por la Alcaldesa titular Sra. Ramona Reyes Painequeo, actuando como ministro de fe la Sra. Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal:

Participan los concejales:

- Ruth Castillo Prieto
- José Aravena Pérez
- Jaime Reyes Duran
- Gastón Fuentes Sepúlveda
- Orlando Castro Barrera
- Mario Schmeisser Muñoz

Se ha convocado a la presente reunión para ver los siguientes puntos de tabla:

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 137

2.- CUENTAS PRESIDENTE

3.- TEMA:

**PRESENTACIÓN ALBERGUE PERSONAS SITUACIÓN DE CALLE,
EXPONE PADRE LUIS GALLARDO**

4.- ENTREGA:

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 12 MUNICIPALIDAD
- PRESUPUESTO MUNICIPAL 2021

5° VARIOS

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 137

1.1.- Se aprueba acta N° 137 sin observaciones

2.- CUENTAS PRESIDENTE

2.1.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que lo único que puede informar es la situación del Covid en Paillaco, señala que el día de hoy hay menos casos, se sigue en una situación compleja con dos vecinos en la UCI y esperando que se pueda ir avanzando en la campaña de sanitización con la comunidad.-

3.- TEMA:

PRESENTACIÓN ALBERGUE PERSONAS SITUACIÓN DE CALLE, EXPONE PADRE LUIS GALLARDO

3.1.- El Padre Luis Gallardo agradece la invitación a este concejo municipal lo considera un honor para él, como parroquia agradecen la oportunidad de haber puesto en escena este albergue, no sin dificultades, pero sobre todo por la experiencia en tiempos de pandemia, recuerda que el albergue era transitorio, funcionó entre el 15 de junio y 23 de septiembre, fue habilitado con 8 camas que facilitó el hospital y la ropa de cama fue comprada por el municipio, se habilitaron las duchas, los baños y una lavandería, todo con ayuda del municipio con una subvención que se entregó a través del grupo Padre Hurtado \$996.932.- que estaba desglosado de la siguiente manera:

- Voluntarios contratados \$732.332.-
- Compra de abarrotes \$ 149.600.-
- Aporte para gas \$114.000.-

Inicialmente el aporte de la parroquia eran de 249.000, lo que hacía un monto total del proyecto de \$1.236.932.- esa rendición será entregada y rendida en los días siguientes por la agrupación, señala que dice inicialmente ya que no se tenía contemplado la contratación de un nochero, porque el tema fue bastante complejo pero los dineros serán rendidos a cabalidad.

Una evaluación más humana de esto, primero agradece la oportunidad de esta experiencia y este servicio que se ha ofrecido y quiere señalar que fue una experiencia muy difícil, el 100% de los usuarios con problemas de alcoholismo y drogas lo que hacía complejo atenderlos, se dieron cuenta que no solo vale la buena voluntad para iniciar una experiencia de esta magnitud, es necesario contar con personal adecuado para la atención que los albergados necesitan, por ejemplo tuvieron a Pedro Llanquen que llegó con la sonda infectada, era un hombre que todas las noches necesitaba ser ayudado y bañado, no se tenía el personal adecuado para su atención. La capacidad total del albergue era de 8 personas, el albergue funcionó con un promedio de 6 personas diarias un número mayor en su inicio y mucho menor en las últimas semanas, a partir de eso quiere compartir que fue complejo el tema por lo que el alcoholismo significa en la vida de las personas, violencia, de los tres meses cuatro noches tuvieron que desalojar el albergue con la ayuda de carabineros, por peleas entre ellos, dos noches se tuvieron albergados con problemas de violencia, con un albergado con 8 puntos en la cabeza, una noche carabineros solicitó desalojar el albergue ya que se hecho uno para afuera y

amenazaba con meterse, diez noches ellos saltaron la reja en la noche, se tuvo que colocar doble candado a todas las rejas, finalmente se las arreglaban para saltar salir a comprar a cualquier hora de la noche, tres noches fue despertado a las 3 de la madrugada por las piedras de los albergados que querían entrar al albergue ya que entraban a cualquier hora, los fines semanas se tuvo que buscar un nochero para que él pudiera dormir ya que debía estar pendiente todas las noches, se ponían a pelear, colocaban música hasta las tres de la mañana, tenían un parlante se conectaban del celular se conectaban al internet de la plaza y hubieron hechos de violencia delicados, las ultimas semanas se lo compartió a la alcaldesa que las situaciones le hacían temer por la vida de los mismo albergados, porque eran muchas las peleas en la noche, eran todos alcohólicos y buscaban todas las formas para poder esconder el alcohol sin ser descubiertos, lo escondían en las tazas de los baños, en el patio de la parroquia, eso hizo extremadamente dura la experiencia, los dos voluntarios contratados estaban superados por la violencia de los albergados, después tuvieron 6 voluntarios no contratados que les ayudaron, pero la violencia verbal de los albergados los superaba, él una noche fue amenazado. Señala que todos los albergados eran de la comuna de Paillaco a excepción de tres que eran de Futrono Lago Ranco y Valdivia, permanentes eran 4 personas y los demás iban rotando, siempre se cocinó para 8 personas tratando de repartir los alimentos a los que no llegaban por quedarse en el puente y otro en los hogares de la parroquia, el agradece la oportunidad pero es una experiencia que no sabe si está en condiciones de repetir como parroquia, primero no puede ser en el recinto parroquial porque lo asocian a la persona del cura, lo que es complejo, se cree que es una experiencia que necesita mayores recursos como un nochero permanente, donde si llegan a las 12 de la noche a dormir se le pueda abrir a esa hora, ya que al principio hicieron caso en el horario de llegada y después llegaban a la hora que querían, además tenían el pretexto que en el albergue de la Unión Comunal ellos tenía llaves y eso él no lo iba a hacer, es más uno de los albergados más inteligentes hablo con un concejal y el concejal le señalo que la municipalidad había dado una subvención de tres millones por el albergue y ellos esgrimían que por tanto estaban obligados a atenderlos, pero no estaban obligados a escuchar sus groserías, pero finalmente lo llevaron con cariño, el agradece al concejo por la oportunidad, tiene preparado una carta que se les hará llegar a los concejales donde señala que una iniciativa como esta hay que estudiarla para ver si se replica en el tiempo. Sin lugar a dudas el agradece la oportunidad de haber podido ayudar en época de pandemia

3.2.- La alcaldesa señala que el tema era complejo pero fue una necesidad que la iglesia ayudo a resolver, también el albergue que se abrió en forma irregular en una sede también presento problemas con los vecinos, pero cree que se cumplió el objetivo que era dar una ayuda a estas personas en pleno invierno y con pandemia, cree que el municipio no tenía la capacidad de realizar esta acción, estas personas generalmente son abandonados por su mismas familias, y no hay que juzgarlas por ello ya que solo ellos saben lo que significa vivir con personas que tiene adicciones, agradece al padre y solicita que este agradecimiento se haga extensivo a todas las personas que trabajaron en este voluntariado

3.3.- El Concejal sr. Gastón Fuentes, señala que realmente es sorprendente lo que comenta el padre Gallardo, la iglesia está en una labor espiritual social pero no en una labor de esta envergadura, escuchó al padre con mucha atención, el llegó a vivir a Paillaco el año 74 después del golpe, su hijo mayor que hoy es antropólogo organizaba en los veranos campamentos en lo que hoy es la Enrique Luer, problemas sociales han existido siempre, de que son menores son menores, luego surge la pregunta después de que la pandemia sea un mal recuerdo, este problema va a seguir, cree que el padre no puede volver a repetir esta experiencia porque se escapa a lo que él puede manejar, cree que es un desafío que tiene la comunidad como paillaquinos, no necesariamente se debe resolver a través de la alcaldía, el desafío es como ayudar a estas personas a futuro, les reitera los agradecimientos y felicitaciones al sacerdote lo que ha hecho deja muy bien a su iglesia a la cual representa.-

3.4.- El Concejal Sr. Orlando Castro, felicita y agradece al sacerdote, el siente que fue muy benevolente y lo hizo con mucho cariño, considerando todo lo que tuvo que sufrir con este albergue y no lo puede graficar en esta reunión ya que cree que fue el doble, lamentablemente la experiencia si bien lo pudieron llevar no es para repetir esta responsabilidad a la iglesia, ya que finalmente son todos responsables y el Estado por no tener albergues transitorio como corresponde, señala que también hay adultos mayores dentro del grupo de estas personas que viven en situación de calle, un vecino específico quien ha sido una piedra en el zapato tanto para su familia ya que son personas que todos quieren ayudar pero ellos no se ayudan, son personas de espíritu libre, por tanto es difícil trabajar con personas así, y más aún que acepten la ayuda que se les está ofreciendo, la parroquia hizo un esfuerzo importante pero a su vez terminada la pandemia no hay una red que permita haber salvado a uno de ellos del tema del vicio, vuelve a agradecer al padre porque es complejo trabajar con gente con adicciones.

3.5.- El Concejal sr. Mario Schmeisser agradece al padre y felicita a toda la agrupación padre Hurtado, como lo describe el padre cree que es un tema difícil de llevar y todo lo que conlleva, cree que hay que aprender de las experiencias y ver que se puede hacer y que no se puede hacer, agradece la franqueza con la que expuso el padre, queda el desafío para la municipalidad el próximo año de atizar otro tipo de redes para solucionar un poco la situación de vida de las personas en condición de calle, quizás activar el tema de Rehabilitados Alcohólicos o trabajar con SENDA, pero si agradece al padre y a su grupo por esta gran acción que realizaron.-

3.6.- El Concejal sr. José Aravena saluda a todos y especialmente al padre y replica los agradecimientos y no solamente en estos meses, con todas las anécdotas y malos ratos que les toco, ratifica lo que dijo cuándo se aprobaron los recursos para este fin, respecto a la ayuda que se le puede brindar a estas personas, por ejemplo se han dado cuenta que en tema de prevención las políticas del Estado no han dado resultados hay que hincar el diente en la rehabilitación, el tiene contacto con un joven que siempre le pasa a saludar y va a la iglesia y grita

“ayuda para rehabilitación”, su madre no puede tener en casa porque dice que no tiene el espacio físico para poder ayudarlo y hay otros jóvenes que no tiene la fuerza para salir de esta condición, más aun no tienen el respaldo de la familia, cree que se está haciendo poco y casi nada respecto de la condición de las adicciones de la gente en condición de calle, agradece al padre finalmente y a la gente que trabajo con él en este proyecto

3.7.- El Concejal sr. Jaime Reyes felicita al padre por asumir este desafío como parroquia y como comunidad cristiana y por transparentar los resultados negativos y positivos que se deben acoger y concuerda que hay un gran desafío como sociedad y como comunidad de estos problemas, de alcoholismo y drogas que generalmente los ocasionan la falta de oportunidad y que el Estado no tiene la forma de apoyarlo y finalmente terminan condenados a estas situación, como reflexión quiere señalar que ojala que las autoridades que lleguen el próximo año puedan trabajar en este tema.-

3.8.- El padre agradece las palabras tan cariñosas señala que él se siente parte de este concejo, señala que si lo paso mal pero también lo paso bien, cree que no merece dormir tanto ya que está muy al debe con el Señor quien ha sido muy bueno con su persona, les agradece y les insta ya que desde el servicio público tienen una misión tan grande como concejo municipal, es una tarea tan grande y tan maravillosa, el concejal Aravena ha dicho una verdad “prevención”, comenta que de los albergados 5 de ellos eran menores de 30 años.-

3.9.- La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que se adhiere a las palabras del sacerdote, él sabe que ella es una oveja media desaparecida pero siempre está trabajando bajo el alero de la iglesia, cree que pueden haber muchas intensiones de sacar a estar personas de las calles y de sus adicciones, y si se considera que el Estado cerro todo los edificios de psiquiatría, la familia no tiene donde más recurrir, al final se encuentran en la calle, ella no se atreve a ofrecer nada más que su trabajo ya que los ofertones están a la orden del día, si no están las capacidades desde las autoridades del país no podemos decir que están las condiciones para ayudarlos, hay muchos problemas con los jóvenes hoy en día, los niños de 8vo básico ya beben, es el Estado quien debe decir aquí hay una casa que acoja a las personas con estas adicciones y tenerlos en una casa habitación, donde puedan trabajar y rehabilitase y después trabajar, hay muy buenas intenciones pero cree que se nos deben entregar las herramientas para poder abordar este tema. Como no agradecer la buena disposición del padre, ella trabajo al alero de Juan Alberto Hurtado por tanto ella puede decir que lo practica y en ese sentido se podría decir que se necesitan muchas cosas.

Ella fue al albergue de la sede de la unión comunal, tomo fotos, cree que no puede ser que las camas este afuera, ella converso con el presidente de la Unión Comunal y le dijo que el tema lo estaban llevando bien, no paso ni una semana y empezaron los reclamos de los vecinos, en ese sentido cree que las personas que ocupan estos cargo de concejales tiene responsabilidades al respecto y hay que ser claro con la gente en lo que se va hacer y las condiciones, pero si no se tiene el apoyo del Estado para la solución es difícil ayudar a estas personas, es su humilde opinión agradece al padre y a todas las personas involucradas de haber llevado adelante el tema del albergue municipal.

3.10.- El Padre solicita se les transfieran los agradecimientos al CESFAM quienes se portaron con una delicadeza única con ellos en los PCR y al personal del hospital con una gran calidad humana. Entrega las bendiciones al concejo municipal y a sus integrantes.-

4.- ENTREGA:

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 12 MUNICIPALIDAD

- PRESUPUESTO MUNICIPAL 2021

4.1.- Modificación Presupuestaria N° 12 de la municipalidad entregada para ser analizada en reunión de comisión.

Lo mismo el presupuesto municipal que ya fue entregado a los concejales.-

5° VARIOS

5.1.- El Concejal sr. Orlando Castro considerando que no se encuentra en la tabla el punto, informe de comisión, dará a conocer los resultados de esta reunión, solicita a la secretaria municipal entregar un resumen de la reunión.- En horas de la mañana se realizó esta reunión estuvieron presentes los funcionarios municipales, los gremios de la salud, fue una reunión bastante grata con mucha información y fluida, con la idea de convocarse para el próximo martes para seguir tratando temas de la salud primaria.-

5.2.- La secretaria Municipal señala que en horas de la mañana se realizó comisión de salud donde estuvieron presentes los concejales:

- Ruth Castillo Prieto
- José Aravena Pérez
- Jaime Reyes Duran
- Gastón Fuentes Sepúlveda
- Orlando Castro Barrera
- Mario Schmeisser Muñoz

Mas los funcionarios:

- Viviana Villalobos
- Cesar Duran
- Nélida torres
- Ricardo Díaz
- Tamara Obrequé
- Alejandro Pontigo
- Jessica Olave
- Administradora Municipal.-

En esta reunión como primer punto el presidente de la comisión entrego la palabra a los diferentes representantes de los gremios para que den a conocer su situación, primeramente el Sr. Ricardo Díaz señala que el día de ayer se realizó una reunión con las direcciones de salud y municipal, en esta reunión se tomaron algunas decisiones, se conversó sobre los elementos de protección personal sobre todo lo que es para el equipo rural, quedaron pendiente los temas de los reemplazos y del personal del triache que se hace indispensable mayor personal para esta atención, actualmente informa que se están respetando los turnos, falta ver el tema de los reemplazos y las licencias maternales y estaría pendiente una conversación con el servicio de salud para ver otros temas referentes a las medidas a tomar en el futuro considerando que no termina la pandemia

El Sr. Renato Araya es crítico al señalar que la dirección de salud se ha perdido en la comuna ya que la administración toma decisiones a espaldas de los funcionarios, sus principales demandas son: uniformes clínicos, que se respeten los reemplazos realizar reuniones técnicas y clínicas tanto en el DESAM como el CESFAM, cree que en la reunión de ayer solo se tomaron medidas de parche.

La Srta. Yesica Olave, representante de los TENS su principal demanda se enfoca a los reemplazos y licencias medicas ya que hay cuatro funcionarios de posta que desde el año pasado están sin reemplazos y se sacan funcionarios del CESFAM, solicita como algo indispensable que debe haber un vehículo especial para los PCR, reemplazos para los auxiliares de servicios y capacitaciones, necesitan ahora sus uniforme no para el próximo año, solicitan la posibilidad de un tercer turno.

La Directora del CESFAM Srta. Viviana Villalobos señala que valora la invitación del concejo municipal en este difícil momento que atraviesa la comuna con un aumento de casos de COVID, señala que como ella lo expuso en un concejo anterior, se está abordando el tema de la pandemia de forma unida y coordinada, no desestima la solicitudes de los gremios, pero todas las decisiones son tomadas en forma participativa con los equipos, existe equipo técnico y equipo Covid donde las medidas son analizadas, discutidas y evaluadas, actualmente el cesfam cuenta con todos los protocolos necesarios para la atención

El sr. Alejandro Pontigo, dirigente gremial, señala que el tema más discutido es el de los uniformes clínicos pero el día de ayer el DESAM señalo que comenzara con la licitación de los uniformes y otro tema recurrente es el de las capacitaciones pero se informó que habrá una capacitación general para todo el personal, vuelve a señalar el tema del vehículo de la toma de PCR

Posterior a la exposición de los gremios se vio modificación presupuestaria N° 4 del 30 de septiembre, del departamento de salud y el concejo municipal solicita se rectifique la modificación y se saquen los 44 millones correspondientes a la farmacia del pueblo para que esta no se vea afectada y al mismo tiempo se restituyan los montos que serían destinados para la compra de uniformes clínicos.-

5.3.- La alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que los uniformes del año 2020 fueron entregados en el mes de enero, en relación a los otros puntos solicitara que se le dé informe fundado en relación si efectivamente se utiliza el vehículo de los PCR para otros fines, lo más probable que se trate de una falta de choferes o de vehículos o la emergencia por la explosión de casos. En relación a la modificación presupuestaria la que fue presentada el 30 de septiembre y fue rechazada por segunda vez vera la solicitud realizada por el concejo para ver si se vuelve a presentar.

5.4.- La administradora municipal señala que envió a los correos de los concejales la información de los uniformes de este año del departamento de salud, información que fue entregada por el departamento de adquisiciones del departamento de salud

5.5.- El Concejal sr. Orlando Castro, señala que desea complementar lo que paso en la mañana, señala que por unanimidad todos los concejales están de acuerdo en que se separe en la modificación presupuestaria lo que tiene que ver con los recursos para la farmacia del pueblo, eso se puede votar a favor ahora y después seguir discutiendo los otros temas, para lo cual hay voluntad del departamento de salud, por lo tanto, cree que acá ellos no quieren entorpecer la situación y solucionarla lo antes posible y esta la voluntad de todos los colegas.

5.6.- La alcaldesa señala que analizara la situación ya que no tenía la información de la entrega de uniformes clínicos que fue el punto de discordia, los cuales fueron entregados el 16 de enero, esto lo someterá con toda la consideración de la voluntad a la que se refieren de que el sistema siga funcionando.

5.7.- El Concejal Castro reitera, insiste, que este concejo tiene toda la voluntad de aprobar ahora mismo esa modificación presupuestaria de los 44 millones que son para la farmacia del pueblo, eso no reviste problema en ese sentido quedaron claros en horas de la mañana.-

Como segundo punto se refiere a un caso de un joven paillaquino que está muy complicado de salud, que era un caso que llevaba el concejal Aravena, la semana pasada ingreso de urgencia al hospital regional Valdivia por un trombo embolismo pulmonar grave y hace una año que necesitaba un CPAP para poder respirar, la plata la juntaron pero el pide que esa plata no la gasten en algo que debe ser entregado por el sistema, el hecho que este hospitalizado adelanto el hecho que se pueda reevaluar en la unidad broncopulmonar en Valdivia para que a su vez le puedan entregar esta mascarilla para respirar, ahí hay una brecha más en los temas sociales. Señala todo esto ya que hay muchas atenciones de especialidad que no están recibiendo los usuarios y se culpa muchas veces a la pandemia, es compleja la situación el mismo caso del joven del albergue a él no le cabe duda que se puede rehabilitar y después se seguirá apoyando ya que es muy complejo la rehabilitación de una persona que está en las drogas y alcoholismo, situación sociales de esta naturaleza hay todos los días en la comuna y son situaciones extremas, agradece al concejal Aravena que ha sido el que ha estado al lado de la familia y a todos los vecinos que han puesto dinero que ojala sirva para las cosas que él requiere ya que el diagnostico estaba mal hecho.-

5.8.- El Concejal sr. Gastón Fuentes señala que tratará de ser lo más claro posible en horas de la reunión de la mañana se recibió mucha información y se hizo con altura de miras, el planteo la necesidad de hacer una reunión de carácter extraordinario solamente para ver el tema, pero lo que le señalará ahora a la primera autoridad es una petición fraterna, en este tema de mezclar la farmacia con el resto de las cosas es un desgaste para todos, como hay un plazo que se va a cumplir antes de la reunión del próximo miércoles, él propone en esta reunión que se convoque a una reunión extraordinaria para mañana viernes con el solo objetivo de ver estas modificaciones que les tienen entrampados y hacerlo con alturas de miras, a él no le interesa lo que piensen los paillaquinos porque eso no se puede cambiar, pero estamos entregando elementos a gente que tienen otra información y se generan aprehensiones con el tema de la farmacia y es entendible, por tanto repite que se cite a una reunión extraordinaria para mañana o pasado y ven la modificación presupuestaria.-

5.9.- La alcaldesa señala que tendrá en atención su apreciación

5.10.- La concejala Sra. Ruth Castillo presenta los siguientes puntos varios:

- Le preocupa, ella sabe que es la presidenta de la comisión de cultura, hablo con el diputado Flores y le comenta que en el presupuesto de la nación se está recortando mucho el presupuesto de cultura, él le pidió al ministro Briones lo vea, ya que lo que significa esto para todo el ámbito cultural nacional le parece grave, le pide a la alcaldesa pueda solicitar más información al sr. Cesar Asenjo ya que no puede ser que estas comunas chicas que no tiene acceso a los cines los dejen sin el presupuesto de cultura.-
- Señala que se hizo un muy buen trabajo vía on line, 55 personas que se inscribieron y se hicieron tres talleres, hasta se dieron exámenes, un taller de danza latinoamericano y lo hizo don Pablo Peralta, un taller de Danza Haitiana la profesora Cristina Carreton, y la Danza Rapa NUI con la profesora Millaray Ruiz, este fue un trabajo que realizo el gerente de la corporación cultural de Paillaco Sr. Juan Vásquez y la Srta. Susana Muñoz con el equipo municipal, señala que fue maravilloso lo que hicieron, como aprendieron tan bien los bailes que le dejo sorprendida tan maravilloso trabajo, no podía dejar de mencionar esta actividad que se hizo los días 25,26 y 27 de septiembre
- Señala que el otro día tubo la gran oportunidad de llegar a la escuela Roberto Ojeda de Reumen, donde está la directora Sra. María Soledad Solís, quedo fascinada ya que con 41 millones de pesos quedo hermosa la escuela, esta irreconocible, con unos colores maravillosos, se rescató la casa del director que quedo muy buena totalmente transformada para entregar educación a los niños de kínder y prekinder hay 50 niños que entraran a esa escuela, lo encuentra maravilloso, felicita a la directora, a la empresa que hizo el trabajo que quedo irreconocible por fuera y por dentro, ahora además tiene calefacción con pelet, quedo con el tan esperado cierre perimetral, se siente muy contenta sobre todo porque ella fue presidenta de la comisión de educación y que ahora se esté haciendo esos trabajos.-

5.11.- La alcaldesa señala que el presupuesto regional se está viendo muy afectado y las corporaciones culturales dejaron de percibir una glosa bastante importante así que la cosa esta mal para el mundo del arte y la cultura.-

5.12.- El Concejal sr. Mario Schmeisser presentas los siguientes puntos varios:

- Desea que quede claro el tema de la mañana, ya que existe la incertidumbre de mucha gente con la noticia que salió del municipio que se iba a tener que cerrar la farmacia del pueblo cosa que la verdad que no es así, y por lo mismo al parecer hay problemas con los medicamentos de esta farmacia, señala que acá esta toda la voluntad de aprobar esa parte de la modificación presupuestaria en forma inmediata, no entiende cual es el problema de obstaculizar ese tema para la compra de medicamento y que no se corran riesgo, no todos tienen los recursos para ir a una farmacia normal y pagar lo que vale un medicamento real, pueden tener semanas de perjuicio en el tema simplemente por no querer aprobar un ítem de la forma que sabemos que se puede hacer, le gustaría que la alcaldesa se manifieste sobre el tema ya que en horas de la mañana los 6 concejales manifestaron aprobación sobre ese ítem lo más rápido posible para que se compren los medicamento.-
- Señala que la semana pasada solicito la presencia del director del DAEM para una reunión de concejo desconoce si su solicitud fue aceptada y si lo fue para cuando estaría en tabla.-

5.13.- La alcaldesa señala que la modificación presupuestaria que están presentado ella la analizara para ver si la presenta en una reunión ordinaria o extraordinaria siguiente a ella no solo le interesa el tema de la Farmacia del Pueblo, le interesan todos los ítem, el tema de los uniformes el día de hoy se ha rebatido porque ella de haber sabido que se les entregaron uniformes en el mes de enero otro “gallo cantaría” y no se tendría que haber actuado bajo la presión de los gremios, todos los demás ítem son conversables, hubo una presión y una acción política que los concejales asumieron y esto está teniendo una consecuencia. Con todo el respeto que le tiene al concejo municipal como órgano colegiado ella tomara una decisión en torno a la modificación presupuestaria que ya ha sido rechazada en dos ocasiones

El director del DAEM será citado para explicar el tema de la multa que no se pudo explicar en reunión de comisión de fecha 09 de septiembre, será citado en próxima reunión de concejo.-

5.14.- El Concejal Sr. José Aravena presenta los siguientes putos varios.

- Señala que el padre de Florencia Pontigo habría enviado una solicitud para que se le preste el auditorium de la corporación cultural para unas fotografías ya que su hija se encuentra postulando a un concurso internacional, les dijeron que no se podía utilizar y no serán más de 5 a 6 persona

- Se refiere a una carta que envió un señor hace bastante tiempo, el 7 de marzo de 2019 donde señala que un vehículo que le robaron a él y ahora aparece en el patio municipal y solicitaba con todos los antecedentes legales para que le municipio se lo pueda entregar y aun no tiene respuesta, el 10 de julio y 28 de septiembre envió nuevamente las cartas, donde comenta que el vehículo se lo compran en 400 mil pesos y la multa que debe pagar en el municipio por un año en los corrales es de 600 mil pesos, solicita ver la posibilidad de dar una respuesta para que el caballero venga y pueda ver que se hace respecto al tema.-
- Consulta respecto a lo que habría salido en un diario local sobre un posible llamado a concurso a las plantas municipales, su inquietud es que nos quejamos respecto a la carencia de recursos y no se sabe cuál será el comportamiento del próximo año en materia financiera quiere saber si este llamado a concurso involucra mayores gastos y sobrecarga al presupuesto municipal
- Se refiere al caso que hacia mención el Concejal Castro sobre el tema del joven con problemas pulmonares, aprovecha de agradecerle lo mismo al concejal Schmeisser, a la Sra. Radio Diferencia que lograron hacer una suma de sobre el millón de pesos, cuando se realiza un trabajo colectivo y transversal se logran buenos resultados.-
- La Sra. Debora Hueitra le solicita agradezca a la Sra. Carola Medel ya que esta semana se realizó la constitución de una organización comunitaria vía video llamada.

5.15.- La alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que lo de la carta de la Srta. Pontigo cree que no habrá problemas ahora ya que no se estuvo prestando el auditorium por un posible caso de COVID, cosa que no se podía hacer público, cree que por eso se lo negaron, por tanto ahora que vuelva a solicitar el espacio

El auto robado que se encuentra en el patio municipal señala que es un tema del Juzgado de Policía Local, así que solicita a la administradora que se comunique con este departamento y citen al dueño para ver qué resolución le puede ofrecer el juez, ya que son competencias de él

Se alegra por la ayuda social al joven, se alegra que todos ayuden ya que existen necesidades sociales muy grandes, cuando caen en desgracia deben vivir de la ayuda del municipio y la caridad de las personas.-

Lo de las plantas municipales les recuerda a los concejales que hubo un acuerdo cuando se modificó la planta, se crearon nuevos cargos, y hubo un compromiso para parte del concejo municipal, y la contraloría está exigiendo que se cumpla ya que este concejo aseguro que existían recursos para ello, esto no tiene que ver con pandemia ni nada por estilo es una obligación legal y si no se cumple habrá que dar las explicaciones legales, pero a ella lo que le corresponde es llamar los cargos a los cuales se comprometieron cuando se modificaron y crearon cargos de la planta municipal de Paillaco.

5.16.- El Concejal Sra. Jaime Reyes presenta los siguientes puntos varios:

- Le gustaría hacer el alcance que en concejos anteriores había señalado que en la entrada del ex vertedero municipal habían unos maceteros donde se arrancaron las plantas que existían en un momento, en ese momento expuso la situación ya que estaban sin plantas, tiene que decir que ya los maceteros no existen y se está transformando en un micro basural y por tanto propone que se hagan comisiones para apoyar a los inspectores municipales, una experiencia de ello es lo que se hace en un pueblito llamado Alhue y las juntas de vecinos colaboran con las denuncias dependiendo de cada ordenanza.-

5.17.- El concejal sr. Orlando Castro señala que apoya lo que dice el concejal Reyes ya que ese micro basural se está extendiendo a los Fosos hay dos contenedores rebalsados de basura y basura alrededor él ha estado enviando esta información a la Sra. Macarena, lo contenedores han sido un problema ya que la gente pasa a tirar la basura dentro o fuera del contenedor y les da los mismo.

El día de hoy quiere felicitar a los médicos veterinarios en su día, en este concejo hay dos, Dr. Fuentes y Dr. Reyes, además Dra. Macarena Ibarra, Dra. Claudia Ochoa y Dr. Berrocal.-

No existiendo más temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 16:14 horas

Sra. Ramona Reyes Painequeo
ALCALDESA DE PAILLACO

Carola Medel Veloso
SECRETARIA MUNICIPAL